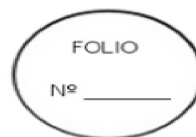




JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
APÓSTOLES



30520091

OFICIO Nº: 550 / 2025

Apóstoles, Misiones 22 de Septiembre de 2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN
GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS
PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-
CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-**

S-----/-----D:

Por disposición de S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio a quien corresponda, en los autos caratulados: **“Expte N° 101721/2022 RODRIGUEZ CRISTIAN EMANUEL C/ FRANCO EMILCE S/DIVORCIO”** que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la ciudad de Apóstoles a cargo del Dr. JUAN MANUEL LEZCANO, sito en Calle Belgrano N° 520 Apóstoles, Provincia de Misiones, a los efectos de que procedan a efectuar la anotación marginal del divorcio vincular del matrimonio conformado por los Sres.: Rodríguez Cristian Emanuel, titular del D.N.I N° 37.083.297 y Franco Emilce Raquel, titular del D.N.I. N°43.071.330, celebrado el día 21 del mes de febrero de 2017 en la Localidad de Azara, Misiones inscripto en Acta N° 4 Tomo I, Año 2017 del Registro Provincial de las Personas de Azara, Misiones. Como recaudo se transcribe el siguiente fallo el que en su parte pertinente reza: “Apóstoles, 02 de Mayo de 2023” FALLO: 1 (DECRETAR el divorcio del matrimonio constituido por los Sres. RODRIGUEZ CRISTIAN EMANUEL DNI N° 37.083.297 y FRANCO EMILCE RAQUEL DNI

Nº 43.071.330, matrimonio celebrado el día 21 de febrero de 2017 en Azara Misiones inscripto en el Tomo I, Acta Nº 04, Año 2017 en la Dirección Provincial del Registro las Personas de la Provincia de Misiones.- 2 (DECRETAR: extinguida la comunidad de bienes- 3 (ORDENAR: costas por el orden causado. - 4 (HOMOLOGAR: el CONVENIO REGULADOR en los puntos referentes a REGIMEN DE COMUNICACIÓN Y CONTACTO Y ATRABUCION DE LA VIVIENDA. - 5 (REGULA: ... - 6 (REGULAR: ... 7 (POR SECRETARIA, librese oficio al Registro de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo la parte acompañar proyecto de oficio y pago de las tasa correspondiente..-7 (FIRME, por secretaría, expídase, testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia correspondiente.- 8 (Cópiese, Regístrese, Notifíquese, oportunamente archívese. - PUBLIQUESE EN EL DESPACHO JUNTO CON LA CONSTANCIA DE PROTOCOLO DIGITAL. FECHA DE REGISTRO: 02/05/2023, Hora de Registro: 11:38.03, Número de Protocolo 520/2023, Usuario firmante: JUAN MANUEL LEZCANO. FDO. Dr. JUAN MANUEL LEZCANO Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y de Violencia Familiar Apóstoles, Misiones.

Saludo a Ud. atentamente.-

FSDLA

Digitally signed by JONES Marcelo Nicolas
Date: 2023.05.23 09:14:58 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

29

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los
del mes de septiembre de 2025, ante mí Jefe del Depto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expediente
Nº 3021-1-25 550/25

256333 395

en Expte N° 101721/2022 PARRIGUEZ CARHION
EMANUEL FRANCIS EMILCE S1 DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe. 11 70 2025

ELISA ARACI BORA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

044

REPUBLICA ARGENTINA

1º	04	2017
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

RODRIGUEZ
Cristian Emanuel
CON
FRANCO
Emilce Raquel

Nota de REF.
para el Folio
Nº 104

En Azara, Pcia de Misiones
República Argentina, a 21 de Febrero, siendo las 08:30 Hs.
de 2017, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

CRISTIAN EMANUEL RODRIGUEZ

Edad 24 años, profesión Empleado Aserradero estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en San José Misiones

domiciliado en Avda. Centenario S/Nº Azara Misiones. Doc. Ident. 37.083.297

Hijo de Lorenzo Rodriguez

nacionalidad Argentina profesión Empleado Aserradero

y de Ilda Horcencia Cristaldo

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Bº San Antonio Azara Misiones

EMILCE RAQUEL FRANCO

Edad 16 años, profesión Ama de casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacido en Apistoles Misiones

domiciliada en Calle Cuervo Gral. Bolgano Bº San Antonio Azara Misiones. Doc. Ident. 43.071.330

Hija de Mario Hugo Franco

nacionalidad Argentina profesión Empleado Aserradero

y de Raquel Flakiewicz

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Azara Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Angela Viviana Diaz Doc. Ident. 26.058.597 Edad 25 años

Estado Casada Profesión Comerciante Domicilio Bº San Antonio Azara Mnes

Maria Ester Ganduglia Doc. Ident. 14.473.746 Edad 54 años

Estado Casada Profesión Comerciante Domicilio Demetrio Tesler Azara Mnes

Los contrayentes no presentan Convención Matrimonial y optan por el siguiente Régimen Patrimonial Art. 420 del Código Civil y Comercial. Presente los padres de la menor contrayente prestaron su consentimiento para este Acto firmando en prueba de ello Art. 404. Leída el acta la firman conmigo los contrayentes, los padres de la menor y los testigos antes nombrados.

ARANCELADO
Ley 26.158 25
Ley 26.159 21
Correos 752
Punto V

Emilce Raquel Franco
FRANCO



Noelia Benitez Valdez
NOELIA BENITEZ VALDEZ
FIRMA AUTORIZADA
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 07 de octubre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 101721/2022 RODRIGUEZ
CRISTIAN EMANUEL C/ FRANCO EMILCE S/DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 08.10.2025 11:23:27